

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SPEEDHOME NET S.A. CELEBRADA EL DIA 26 DE MARZO DEL
2013.**

En Guayaquil, el 26 de Marzo del 2013, en el domicilio de la **COMPAÑIA SPEEDHOME NET S.A.** Situado en la COOP. NUEVA IDEAL GUASIMO CENTRAL SOLAR 1MZ. 1960, siendo las 12H00, se reúnen los accionistas de la Compañía **SPEEDHOME NET S.A.**, la Sra. **UVIDIA ESPINOZA BANNY LICETY**, por sus propios y personales derechos, propietaria de 200 acciones, pagadas en un 25% de su valor y con derecho a 50 votos; la Sra. **ESPINOZA QUIGUIRI MARIA ANGELITA**, por sus propios y personales derechos, propietaria de 200 acciones, pagadas en un 25% de su valor y con derecho a 50 votos; la Sra. **UBIDIA ESPINOZA ANA ELIZABETH**, por sus propios y personales derechos, propietaria de 200 acciones pagadas en un 25% de su valor y con derecho a 50 votos; y el Sr. **HERNANDEZ IBARRA JUAN FRANCISCO**, por sus propios y personales derechos, propietario de 200 acciones, pagadas en un 25% de su valor y con derecho a 50 votos; Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de \$1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se encuentra reunida la totalidad del Capital suscrito de la Compañía; Los presentes resuelven instalarse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de tratar sobre el orden del día:

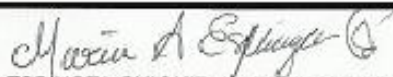
- 1) **Conocer y aprobar el Informe de Gerente y Comisario**
- 2) **Aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2012.**

Preside la sesión Sra. **ESPINOZA QUIGUIRI MARIA ANGELITA**, en su calidad de Presidente, y actúa de Secretaria Ad-Hoc la Sra. **UVIDIA ESPINOZA BANNY LICETY**. La Presidente de la Junta solicita a la señora Secretaria verifique si los accionistas asistentes a esta Junta son los que constan registrados como tales en el Libro de Acciones y Accionistas. Realizada esta verificación la Secretaria manifiesta que efectivamente son los mismos accionistas, de inmediato la Presidente de la sesión pone a consideración de los asistentes los puntos del orden del día relacionados con conocer y aprobar el informe de Gerente y Comisario y Aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2012. Se da lectura de los informes y de los Estados Financieros, a los accionistas asistentes.

Luego de las deliberaciones deciden por unanimidad aprobarlos. Conocido y resuelto por los accionistas asistentes en sus puntos del orden del día la Presidente solicita un receso para redactar la presente acta. Reinstalada la sesión la Sra. Secretaria da lectura a la misma siendo aprobada por los asistentes por unanimidad. Siendo las 12.30 horas del meridiano se da por terminada la sesión firmando los asistentes en unidad de acto.



UVIDIA ESPINOZA BANNY LICETY
Accionista Secretaria Ad-Hoc de la Junta.



ESPINOZA QUIGURI MARIA ANGELITA

Accionista Presidenta Ad-Hoc de la Junta



UBIDA ESPINOZA ANA ELIZABETH

Accionista



HERNANDEZ IBARRA JUAN FRANCISCO

Accionista